



*Universidad Complutense de Madrid, Facultad de CC. Políticas y Sociología
Departamento de Ciencia política y de la Administración*

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA GOBERNANZA GLOBAL
GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES
Curso 2024 - 2025, segundo semestre**

INFORMACIÓN BÁSICA

Profesor:

Ignacio Martínez Martínez (imartine@ucm.es)
Despacho 3512

Horario de clases:

Jueves y viernes, de 18:30 a 20:30, aula 153

Tutorías:

Las tutorías se podrán atender de manera presencial o virtual. Se contactará previamente con el profesor a través del correo: imartine@ucm.es

Breve descriptor de la asignatura:

Aproximaciones y visiones de la gobernanza global. Gobernanza global: actores y procesos. Globalización y gobernanza global. Democracia y gobernanza global. Desafíos políticos, ecológicos, económicos, sociales y cognitivos para la gobernanza global. Bienes públicos globales y males públicos globales. Conflicto y cooperación. Cooperación internacional. Agenda global de desarrollo.

Objetivo general de la asignatura:

Conocimiento de la noción, los procesos, los actores y los desafíos de la gobernanza global.

Objetivos específicos de la asignatura:

La asignatura busca aportar conocimiento sobre el fenómeno de la gobernanza global. El contexto actual de crisis sistémica, de profundización de algunas de las tendencias de la globalización y la ralentización de algunas dinámicas globalizadoras dibujan un momento histórico de extrema complejidad para la

gobernanza global y el futuro de la democracia. La asignatura aportará conocimiento y herramientas para analizar este momento histórico y los desafíos que presenta para los actores, las instituciones y los procesos de gobernanza global. Asimismo, se enmarcarán a lo largo de la asignatura algunos de los principales problemas que afectan a la sociedad global desde una óptica de la gobernanza global.

Competencias Generales desarrolladas:

- CG1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2. Destreza para la organización y la planificación.
- CG3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG4. Capacidad para utilizar las técnicas informáticas al ámbito de estudio.
- CG5. Capacidad de gestión de la información.
- CG6. Habilidad en la resolución de problemas y para la toma de decisiones.
- CG7. Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
- CG8. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CG9. Razonamiento crítico, compromiso ético y vocación de servicio público.
- CG10. Adaptación a nuevas situaciones, creatividad y liderazgo.
- CG11. Aplicación de la perspectiva de género en las distintas disciplinas.

Competencias de la Disciplina desarrolladas:

- CE 10. Adquirir la capacidad de relacionar los sistemas políticos de los Estados, sus Instituciones y los procesos de decisión, en particular respecto de la política exterior.
- CE 11. Comprender las teorías e ideologías políticas contemporáneas.
- CE 12. Comprender la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas en sus distintos niveles, así como la capacidad para analizar la planificación, la implementación y la evaluación de políticas públicas.

PLANTEAMIENTO DE LA ASIGNATURA

Método de trabajo de la asignatura:

La asignatura se desarrollará a través de las siguientes formas de trabajo:

Sesiones teóricas: Una buena parte de la materia se abordará en sesiones en las que se expondrá el temario de la asignatura y se trabajará sobre sus contenidos. Estas sesiones de contenido abordarán los diferentes temas mediante exposiciones por parte del profesor, en las que se fomentará la participación de los y las estudiantes. Estas sesiones tendrán también una orientación práctica, y se apoyarán en lecturas, fuentes de información y materiales audiovisuales para ejemplificar y situar los contenidos teóricos y metodológicos.

Sesiones prácticas: A lo largo del semestre se desarrollarán sesiones de carácter aplicado que servirán para poner en práctica y valorar los conocimientos que van adquiriendo los y las estudiantes a lo largo de la asignatura y contribuirán a conformar la nota final de la evaluación. El profesor concretará con suficiente antelación la fecha y el contenido de las sesiones prácticas y facilitará las orientaciones y los materiales necesarios para realizarlas. Toda la información relativa a las prácticas se publicará en el Campus Virtual.

Trabajo autónomo y tutorías: Además del trabajo en el aula, los y las estudiantes trabajarán de manera autónoma a partir del contenido de las sesiones y de la lectura de la bibliografía. Junto a ello, se recomienda la asistencia a las tutorías para resolver dudas o ampliar materiales de lectura y análisis.

Campus Virtual: Se utilizará el Campus Virtual como plataforma de información y para el seguimiento y aprovechamiento de la asignatura. Aunque las cuestiones más relevantes para el seguimiento de la asignatura se comunicarán a través de mensajes en el Campus Virtual que llegarán a través del correo electrónico, se recomienda visitar con asiduidad el espacio de esta asignatura en el Campus Virtual para comprobar si hay novedades.

Evaluación:

Los criterios de evaluación consistirán en la asimilación de los contenidos trabajados tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas y de los textos incorporados en la bibliografía, así como la asistencia y la participación activa en clase.

Los instrumentos para medir dichos criterios serán los siguientes:

- Asistencia a las sesiones teóricas y prácticas. La asistencia (presencial y/o virtual) a las sesiones es un requisito necesario para el seguimiento de la asignatura.
- Entrega de los ejercicios planteados en las distintas prácticas (50% de la nota final).
- Examen final. Al finalizar la asignatura se realizará un examen en el que entrará todo el temario de la asignatura (50% de la nota final, será necesario aprobar el examen para superar la asignatura).

Estos criterios de evaluación son de aplicación para la convocatoria ordinaria y para la convocatoria extraordinaria¹. Aquellas personas que se presenten a la convocatoria extraordinaria sin pasar previamente por la convocatoria ordinaria,

¹ Sobre esta cuestión, pueden consultarse los artículos 15, 16 17 del [Reglamento de Actividad Docente de la Facultad](#).

deberán entregar los ejercicios prácticos, además de la realización del examen final. En este caso, es recomendable contactar con el profesor para conocer los detalles de la convocatoria y las características de los diferentes instrumentos de evaluación.

TEMARIO Y LECTURAS² DE LA ASIGNATURA

Tema I: Visiones, aproximaciones y debates en torno a la gobernanza global

Las aproximaciones ontológicas, epistemológicas y teóricas a la gobernanza global. Contexto histórico y noción de gobernanza global. La gobernanza global: entre la soberanía nacional y la justicia global.

Lecturas principales:

- FERNÁNDEZ-JARDÓN, Francisco (2019): “El proyecto de una sociedad mundial constitucionalizada”. *Cuadernos salmantinos de filosofía* nº46. Págs.47-69.
- QUEREJAZU, Amaya. 2020. “Comprendiendo y cuestionando la gobernanza global”. *Colombia Internacional* (102): 63-86, 2020.
- INNERARITY, Daniel (2012): “La gobernanza global, de la soberanía a la responsabilidad”. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals* nº. 100, pp. 11-23.

Lecturas complementarias:

- BECK, Ulrich (2002): *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI de España editores.
- GILL, Stephen R. (2020): “Gobernanza global: ‘cómo era, es y debería ser’. Una reflexión crítica”. *Foro Internacional (FI)* nº 4, cuad.242, pp. 1261-1293.
- QUEREJAZU, Amaya (2016): Violencias encubiertas de la gobernanza global. *Estudios Políticos*, 49. Págs. 148-166.
- OCAMPO, José Antonio (2015): “La gobernanza económica y social y el sistema de las Naciones Unidas”, en OCAMPO, José Antonio (ed.): *Gobernanza global y desarrollo*. Siglo veintiuno editores-CEPAL, pp. 31-70.
- ROMÁN, Begoña y de CASTRO, Gonzalo (Eds.) (2014): *La era de la política más allá de los límites nacionales*. Barcelona: Icaria.

Tema II: Crisis y tensiones democráticas en la globalización: el marco para la gobernanza global

² Además de los textos recogidos en las lecturas principales y complementarias, a lo largo del curso se planteará la lectura de otros textos de utilidad para trabajar contenidos prácticos de la asignatura. Las *lecturas principales* son básicas para el seguimiento de la asignatura. Es importante leerlas a lo largo del transcurso del curso, a ser posible de manera acompañada con el desarrollo de las sesiones. Los textos señalados como *complementarios* están dirigidos al alumnado que precise de cierta base previa para abordar ciertos temas, así como para todos aquellos y aquellas que deseen ampliar las lecturas básicas de cada tema.

Inter, ecoddependencia y transnacionalización: otras condiciones para otra gobernanza global. ¿Crisis de globalización, policrisis o crisis civilizatoria?: Antropoceno y cambio de época. Desigualdades y crisis ecosocial: un desafío global. Acción colectiva y democracia: responsabilidad, cooperación y conflicto.

Lecturas principales:

- ALONSO, Víctor; FERRERO, Ruth; MARTÍNEZ, Ignacio; MILLÁN, Natalia. “Antropoceno y democracia como retos políticos globales”. En Rescia, A., Lucas, M. y Gutiérrez, M (eds.), *Trabajos en sostenibilidad y resiliencia socio-ecológica en la Universidad Complutense de Madrid*, Ediciones Complutense, pp. 341-353, 2023.
- SANTIAGO, Emilio (2023) “La emergencia socioecológica como el tema de nuestro tiempo”. *Pensamiento al margen* nº18, pp. 5-19.
- PNUD (2019). *Panorama general. Informe sobre Desarrollo Humano 2020. La próxima frontera. El desarrollo humano y el Antropoceno*. Nueva York: PNUD. Págs. 1-36.
- WORLD INEQUALITY LAB (2021): *Informe sobre desigualdad global 2022 (resumen ejecutivo)*.
- HELD, David y FANE HERVEY, Angus (2009): “Democracia, cambio climático y gobernanza global”, *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global* nº108. Págs. 109-130.
- INNERARITY, Daniel (2012) “Justicia climática”. *Dilemata* nº9, pp. 175-191.
- LAFONT, Cristina (2010): “Responsabilidad, inclusión y gobernanza global: Una crítica de la concepción estatista de los derechos humanos”. *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política* N°43, pp. 407-434.
- GARCÍA, Caterina (2012): “La ‘mirada cosmopolita’ como requisito político y social para la provisión de los bienes públicos globales”. *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid*, N°16.

Lecturas complementarias:

- GARCÉS, Marina (2017): *Nueva ilustración radical*. Editorial Anagrama.
- MARTÍNEZ, Ignacio (2021): Capítulo 1. “Un contexto de cambios con implicaciones para la convivencia global”. En *Nuevos horizontes para la cooperación internacional. Una mirada a la cooperación descentralizada a través del caso vasco*. Tirant Lo Blanch, Valencia.
- GARCÍA DE LA CRUZ, José Manuel y MORENO, José Ángel (coords.) (2018): *El gobierno de la globalización*, Dossieres EsF, nº28.
- CHANDLER, David, ROTHE, Delf y MÜLLER, Franziska (2022). “Relaciones Internacionales en el Antropoceno”, *Relaciones Internacionales*, nº 50, pp. 107-126.
- CHACKRABARTY, Dipesh. (2021) ‘La política del cambio climático es más que la política del capitalismo’, en *Clima y capital. La vida bajo el Antropoceno*, Mimesis, Santiago de Chile, pp. 124-140.
- ROCKSTRÖM, Johan et al. (2023) Safe and just Earth system boundaries. *Nature*, 619: 102–111.
- RODRIK, Dani (2012): Capítulo 9. “El trilema político de la economía mundial”, en *La paradoja de la globalización*, Barcelona, Antoni Bosch Editor.

- CORNAGO, Noé (2013): “De la filosofía política a la gobernanza global: Un acercamiento crítico a la noción de ‘interés público global’”. *La gobernanza global del interés público global*. Presentado en XXV Jornadas ordinarias de la AEPDIRI, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona.

Tema III: Cursos de acción, actores y procesos para una gobernanza global democrática

¿Revolución, transición o colapso?: la justicia global y las transiciones justas como nociones y prácticas para la profundización democrática. Las agendas globales y sus actores: feminismos, justicia ecológica, desarrollo sostenible... La gobernanza global como desafío cognitivo: Universidad, conocimiento y saberes.

Lecturas principales:

- BRINGEL, Breno; SVAMPA, Maristella. “Del «Consenso de los Commodities» al «Consenso de la Descarbonización»”. *Nueva Sociedad* n°306, pp. 51-70, 2023.
- GARCÍA, Ernest (2018) “La transición ecológica: definición y trayectorias complejas”. *Ambienta: la Revista del Ministerio de Medio Ambiente*, (125), 86-100.
- MARTÍNEZ OSÉS, Pablo José y MARTÍNEZ, Ignacio (2016). La Agenda 2030: ¿cambiar el mundo sin cambiar la distribución del poder? *Lan harremanak: Revista de relaciones laborales*, (33), 73-102.
- RAWORTH, Kate. (2022) *Economía rosquilla. 7 maneras de pensar la economía en el siglo XXI* (2017). Barcelona: Paidós, pp. 18-21, 34-69.
- SASSEN, Saskia (2015). *Expulsiones: Brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires: Katz Editores.
- MARTÍNEZ, Ignacio, MILLÁN, Natalia y ALONSO-ROCAFORT, Víctor (2024). “Hacia una transformación ecosocial de la docencia e investigación universitarias”, en prensa.
- GIL, María Luisa, MARTÍNEZ-OSÉS, Pablo, MARTÍNEZ, Ignacio, y RODRÍGUEZ, Rocío (2023). *La Universidad en el marco de la Agenda 2030: apuntes para la integración de la sostenibilidad de la vida en la docencia y la investigación universitarias*. Economistas sin Fronteras.

Lecturas complementarias:

- URHO, Niko, IVANOVA, Maria, DUBROVA, Anna, & ESCOBAR-PEMBERTHY, Natalia (2019). *International environmental governance: Accomplishments and way forward*. Nordic Council of Ministers.
- OXFAM INTERMÓN (2023) Cooperación Internacional para la Justicia Global, Oxfam Intermón.
- HICKEL, Jason. (2023) *Menos es más. Cómo el decrecimiento salvará al mundo* (2021). Madrid: Capitán Swing.
- GARCÍA-CHUECA, Eva (2020): “Una mayor inclusión de los gobiernos locales hará más efectiva la ONU”, en BARGUÉS, Pol (coord.) *La ONU a los 75: repensando el multilateralismo*. CIDOB REPORT #06. Págs. 83-91.

- PRATS, Fernando. (2022) *Emergencia ecosocial, ciudades y territorios*. Foro de Transiciones.
- FERNÁNDEZ-CASADEVANTE, José Luis, MORÁN, Nerea y PRATS, Fernando (2018) “¿El paso corto y la mirada larga? Una síntesis de las políticas municipalistas desde la óptica de las transiciones ecosociales”. *Ciudades en movimiento. Avances y contradicciones de las políticas municipalistas ante las transiciones ecosociales*, pp.47-80.
- SVAMPA, Maristella (2020) “¿Hacia dónde van los movimientos por la justicia climática? *Nueva Sociedad* nº286, pp. 107-121.